

Secretaría

E 0447/2013

---

35° FORO ANUAL DE ACCIÓN MUNDIAL DE PARLAMENTARIOS

Informe presentado por el señor Representante Daniel Radío  
sobre lo actuado los días 9 y 10 de diciembre de 2013,  
en la ciudad de Bogotá, República de Colombia

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---

Los Representantes Nacionales Daniel Radío y Felipe Michelini, en virtud del artículo 1 de la Ley 17.827, se sirven informar sobre su participación en el “35º Foro Anual Parlamentario de la Acción Mundial de Parlamentarios - Construyendo una paz estable y duradera: el rol de los parlamentarios en apoyo a los procesos de paz”, realizada en Bogotá, Colombia entre los días 10 y 11 de diciembre próximo pasado.

La actividad fue organizada por el Congreso de la República de Colombia y Parlamentarios por la Acción Mundial (PGA). Contó con una numerosa participación de parlamentarios de los cinco continentes, de acuerdo al listado que se adjunta, además de los anfitriones colombianos de ambas cámaras. La conferencia fue auspiciada por el Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro. La sesión de clausura fue cerrada por el Presidente de la República de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos.

La actividad se desarrolló con una extensa agenda vinculada al tema de la convocatoria, con una serie de exposiciones de panel e intervenciones orales de los parlamentarios asistentes (**documento 1**).

La delegación uruguaya fue constantemente acompañada por el Sr. Embajador de nuestro país ante Colombia el Sr. Duncan Croci.

En el panel “Marco jurídico internacional para los Procesos de pacificación/ consolidación de la paz, incluido el desarme y los mecanismos de rendición de cuentas para la disuasión de conflictos y la no repetición de atrocidades con un enfoque centrado en las víctimas”.

En el panel “Medidas nacionales para la rendición de cuentas, la competencia complementaria de la Corte Penal Internacional (CPI) y la aplicación de penalidades distintas a la prisión”, hubo una intervención oral del Diputado Daniel Radío.

La conferencia dictó una resolución final que se adjunta (**documento 2**) y una declaración de apoyo al proceso de paz (**documento 3**) que fue entregada a los países promotores del dialogo y la negociación - Noruega y Cuba- a través de sus embajadores.

En la jornada del día 12, se realizaron las reuniones del Consejo Consultivo Internacional y del Comité Ejecutivo de PGA en las que participó Felipe Michelini al ser integrante de ambos órganos. En ellos se recibió con beneplácito a la concreción del Grupo Nacional de PGA –Uruguay, presidido por la Dip. Berta Sanseverino y ya se le aseguró a ella o a quien el grupo designe, un cargo en el Consejo Consultivo Internacional, que se reunirá probablemente en Marruecos el próximo año.

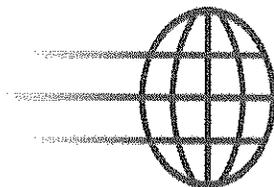
También se felicitó a nuestro país por la organización de las actividades sobre justicia internacional de 2012 y 2013 organizadas por la Presidencia de la Cámara de Representantes, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Intendencia Municipal de Montevideo, y se recibió con beneplácito el anuncio de la voluntad de organizar en setiembre del próximo año una nueva sesión de dicha actividad.

Se adjunta además en este informe la rendición de cuentas de gastos (**documento 4**).

Estando a las órdenes para ampliar o suministrar más información, sin otro particular saludamos a usted muy atentamente,



Dip. Daniel Radío



Parliamentarians for Global Action  
Acción Mundial de Parlamentarios  
Action Mondiale des Parlementaires

**35 FORO ANUAL PARLAMENTARIO DE ACCIÓN MUNDIAL DE PARLAMENTARIOS  
CONSTRUYENDO UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA: EL ROL DE LOS  
PARLAMENTARIOS EN EL APOYO A LOS PROCESOS DE PAZ  
9 y 10 de diciembre 2013  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA-CAPITOLIO NACIONAL. BOGOTÁ, COLOMBIA.**

Día 1: Lunes, 9 de diciembre 2013

9:15–10:45

SESIÓN DE APERTURA

Señor Juan Manuel Santos. Presidente de la República de Colombia.

H.S. Juan Fernando Cristo. (Colombia). Presidente del Congreso de la República de Colombia.

H.R. Hernán Penagos Giraldo. (Colombia). Presidente de la Cámara de Representantes.

H. Mg. Jorge Iván Palacio Palacio. (Colombia). Presidente de la Corte Constitucional.

Hon. H.V. Ross Robertson, MP (Nueva Zelanda, Vice-Presidente del Parlamento). Presidenta de Acción Mundial de Parlamentarios (PGA)

H.R. Iván Cepeda Castro (Colombia). Presidente Comité Organizador Foro Anual Parlamentario de PGA. Copresidente de la Comisión de Paz e integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.

*Reconocimientos:* Dip. Minou Tavarez Mirabal. (República Dominicana). Presidenta Comité de Asuntos Exteriores. Presidenta Consejo Internacional PGA.

H.R. Ángela María Robledo. (Colombia). Co-Presidenta de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. Miembro del Comité Organizador del *Foro Anual Parlamentario de PGA*

Dip. Lamine Thiam, MP (Senegal). Miembro del Comité Ejecutivo de PGA. Coordinador Programa Paz y Democracia de PGA.

10:45–11:00

*Receso*

11:15–13:00

1. Marco jurídico internacional para los procesos de pacificación/consolidación de la paz, incluido el desarme y los mecanismos de rendición de cuentas para la disuasión de conflictos y la no repetición de las atrocidades con un enfoque centrado en las víctimas

*Panek*

Dip. Dr. Felipe Michelini (Uruguay), Coordinador, Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos de PGA

Dip. Karim Ghellab (Maruecos), Presidente del Parlamento de Marruecos.

Sen. Lola Kisanga, MP (Rep. Dem. Del Congo) Ponente general del Senado, Profesor de Derecho y fundador de la Fundación “Lola Kisanga” de la Universidad de Uélé, Miembro PGA

Sr. Rodrigo Uprimny, (Colombia) Director del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad Dejusticia.

**Dra. Ruth Wijdenbosch** (Suriname), Presidente adjunta, Asamblea Nacional de Suriname; Miembro del Comité Ejecutivo de PGA

**Preside:** **Sr. Mark Pritchard, MP** (Reino Unido). Vicepresidente del Grupo Parlamentario Reino Unido Latino América. Coordinador Adjunto del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos de PGA.

#### ***Debate en Plenaria***

13:15–14:30 **Almuerzo**

14:30–16:15

### **2. Medidas internas para el desarme efectivo, la ratificación y la plena aplicación del Tratado de Comercio de Armas (TCA)**

**Panel:** **Dip. Sigfrido Reyes.** (El Salvador). Presidente de la Asamblea Legislativa. Miembro de PGA.  
**Sen. Jim Walsh.** (Irlanda). Miembro Comité Ejecutivo PGA.  
**Sra. Melanie Régimbal.** Directora Centro Regional para la Paz, el Desarme y el Desarrollo de Latino América y el Caribe de Naciones Unidas (UNLIREC).  
**Sr. Álvaro Jiménez Millán.** (Colombia). Director de la Campaña Colombiana Contra Minas.  
**Sr. Alberto Yepes.** (Colombia). Director del Observatorio de Derechos Humanos de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos “CoEuropa”.

**Preside:** **Dip. Lamine Thiam, MP** (Senegal). Miembro Comité Ejecutivo PGA. Coordinador Programa Paz y Democracia de PGA.

#### ***Debate en Plenaria***

16:15–16:30 **Receso**

16:30–18:00

### **3. Medidas nacionales para la rendición de cuentas, la competencia complementaria de la Corte Penal Internacional (CPI) y la aplicación de penalidades distintas a la prisión.**

**Panel:** **S.E. Emb. Christian Wenaweser.** (Liechtenstein). Representante Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas. Expresidente de la Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma de la CPI (2008-11). Presidente del Comité de PGA para Naciones Unidas.  
**Sr. Eduardo Montealegre Lynett.** (Colombia). Fiscal General de la Nación.  
**Hon. Stephen Tashobya, MP** (Uganda). Presidente del Grupo Nacional PGA de Uganda. Presidente Comité de Asuntos Legales y Parlamentarios.  
**H.R. Guillermo Rivera Flórez.** (Colombia). Miembro Comité Organizador *Foro Anual Parlamentario de PGA*. Integrante de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes.

**Preside:** **Hon. Irene Toshie Addo, MP** (Ghana). Coordinador Adjunto del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos, PGA.

#### ***Debate en Plenaria***

18:15–19:00 **Ceremonia del Premio del Defensor de la Democracia (DDA) 2013**  
(Auspiciada por el Alcalde Mayor de Bogotá, Sr. Gustavo Petro. Salón Huitaca Alcaldía Mayor)

20:00–22:00 **Cena Premio del Defensor de la Democracia (DDA) 2013**  
(Auspiciada por el Congreso de la República de Colombia. Hotel Tequendama Crowne Plaza, Bogotá).

## Día 2: Martes 10 de diciembre de 2013

9:15–10:45

### **4. Erradicación de las causas profundas de los conflictos: garantizando una participación política para todas y todos, emprendiendo reformas agrarias y avanzando a la igualdad de género y la no discriminación en los esfuerzos de paz y estabilización.**

*Panel:* **Sra. Rocío Londoño.** (Colombia). Docente, Departamento de Sociología Urbana de la Universidad Nacional de Colombia

**Sra. Sandra Luna.** (Colombia). Ruta Pacifica de las Mujeres.

**Dip. Margarita Stolbizer** (Argentina), Miembra de PGA

**Sra. Margareta Cederfelt, MP** (Suecia). Tesorera de PGA. Miembro de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

**Sr. Guillermo Alfonso Jaramillo.** (Colombia). Secretario de Gobierno. Alcaldía Mayor de Bogotá

*Preside:* **H.R. Ángela María Robledo.** (Colombia). Copresidenta de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. Miembro del Comité Organizador, *Foro Anual Parlamentario de PGA*

### *Debate en plenaria*

10:45–11:00 *Receso*

11:00–13:15

### **5. Apoyo al proceso de paz de Colombia: lecciones aprendidas e importantes retos y obstáculos, con especial atención al cumplimiento de los derechos de las víctimas y el logro de una paz duradera.**

*Panel:* **H.S. Roy Barreras.** (Colombia). Expresidente del Senado de la República de Colombia.

**H. Parlamentaria Gloria Inés Flórez.** (Colombia). Parlamento Andino. Miembro de PGA.

**Padre Francisco de Roux Rengifo.** (Colombia). Provincial de la Comunidad Jesuita en Colombia.

**Mr. Richard Howitt,** Miembro del Parlamento Europeo (Reino Unido); Miembro de PGA

**Sr. Kula Segaran, MP.** (Malaysia). Jefe adjunto de la oposición. Secretario del Grupo Nacional de PGA en Malasia

*Preside:* **Dip. Alain Destexhe.** (Bélgica). Miembro del Consejo Internacional de PGA.

### *Debate en plenaria*

13:15–14:30

### *Almuerzo*

14:30–15:00

*Testimonio de personas que han participado en procesos de paz en Colombia.*

**Sr. León Valencia.** (Colombia). exmiembro del Comando Central del grupo insurgente “ELN”, en la década de los ochenta y exdirector ejecutivo de la Corporación Nuevo Arco Iris: En 1994 participó en la firma de un acuerdo de paz con el gobierno nacional. Columnista de varios medios importantes de comunicación en Colombia.

**Sr. Manuel José Bonnet.** (Colombia). Oficial Retirado del Ejército Nacional. Ocupó los cargos de: Director de la Escuela Superior de Guerra, inspector general de las Fuerzas Militares, Comandante del Ejército Nacional, Comandante General de las Fuerzas Militares y embajador ante el Gobierno de la República Helénica en Atenas. Actualmente es Catedrático universitario y Profesor de la Escuela Superior de Guerra de las cátedras Planeamiento Estratégico, Operaciones y Proceso de Toma de decisiones.

15:00–16:30

6. **El proceso de paz colombiano (continuación):** creando Acuerdos de Paz y mecanismos de conciliación que sean compatibles con las obligaciones jurídicas internacionales, incluida la obligación de garantizar una reparación adecuada a las víctimas de delitos y las garantías efectivas de no repetición ("*Nunca Más*") para la sociedad en general

*Panel:* **Sen. Gloria Inés Ramírez.** (Colombia). Copresidenta de la Comisión de Paz del Senado de la República. Representante por esta Corporación, ante el parlamento Andino de mujeres.

**Rep. Consuelo González de Perdomo.** (Colombia). Integrante de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes.

**Representante delegado(a) por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. Movice.**

**Dr. Mohamed Benabdessadeq, MP.** (Marruecos). Responsable del Departamento de Justicia y Asuntos Constitucionales. Partido de Justicia y Desarrollo Marruecos. Miembro de PGA

**Dep. Marcel Djimassé.** (República Centroafricana). Presidente del Grupo Nacional de PGA en República Centroafricana.

*Presidente:* **H.R. Joaquín Camelo Ramos** (Colombia), Copresidente de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes

15:45–16:45

**SESIÓN DE CLAUSURA: Consideraciones, y si es posible, adopción del Documento Final del Foro y observaciones centrales con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos<sup>1</sup>**

*Presidente:* **Dip. Minou Tavarez Mirabal.** (República Dominicana). Presidenta Comité de Asuntos Exteriores. Presidenta Consejo Internacional de PGA.

*Co-presentadores:* **H.R. Iván Cepeda Castro.** (Colombia). Presidente Comité Organizador, Foro Anual Parlamentario de PGA. Copresidente de la Comisión de Paz e integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.

**H.R. Ángela María Robledo.** (Colombia). Copresidenta de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. Miembro del Comité Organizador, *Foro Anual Parlamentario de PGA*

**H.R. Guillermo Rivera Flórez.** (Colombia). Integrante de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. Miembro del Comité Organizador, *Foro Anual Parlamentario PGA*.

*Consideraciones*

*Finale:* **Importante personalidad** a ser designada por el Comité Organizador de PGA Colombia en coordinación con PGA

**CIERRE: Acto en el Capitolio Nacional.**

---

<sup>1</sup> "Espero que la guerrilla entienda que llegó el momento de dejar atrás esta confrontación de 50 años; que llegó el momento de cambiar las balas por los votos, las armas por los argumentos; que llegó el momento de continuar su lucha pero en democracia. [...]"

Nuestra obligación más urgente hoy es evitar que se produzcan nuevas víctimas; es acabar este conflicto ya, para que el ciclo de violencia y de dolor no se siga repitiendo.

Nosotros lo estamos haciendo siguiendo nuestra tradición democrática y respetando, por supuesto –como siempre lo hemos hecho– nuestro Estado de derecho y nuestras obligaciones internacionales.

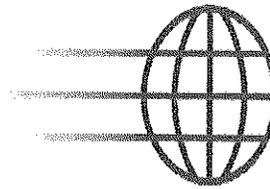
Queremos acabar nuestro conflicto sin renunciar a la justicia, ni mucho menos a la verdad y a la reparación de las víctimas.

Y aprovecho para hacer una reflexión en esta Asamblea [General de las Naciones Unidas] sobre el papel de las Naciones Unidas y las organizaciones multilaterales frente a nuestro proceso de paz y su eventual implementación.

Es una reflexión pertinente y actual, pues Colombia es tal vez el primer país del planeta en asumir un proceso de esta naturaleza durante la vigencia del Estatuto de Roma, lo que nos convertirá en un modelo para otros casos en que se busque privilegiar el diálogo sobre la solución armada, como debe ser."

Cf. AGNU, Nueva York, 24 de septiembre de 2013:

[http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Septiembre/Paginas/20130924\\_08-Palabras-Presidente-Santos.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Septiembre/Paginas/20130924_08-Palabras-Presidente-Santos.aspx)



Parliamentarians for Global Action  
Acción Mundial de Parlamentarios  
Action Mondiale des Parlementaire

## ***DECLARACIÓN DE BOGOTÁ***

***10 de diciembre 2013***

**35<sup>to</sup> Foro Anual Parlamentario de la Acción Mundial de Parlamentarios  
Construyendo una paz estable y duradera:  
el rol de los Parlamentarios en apoyo a los procesos de paz**

***Nosotros, parlamentarias y parlamentarios de más de 30 países de todo el mundo, reunidos en el Congreso de la República de Colombia, en Bogotá, el 09 y el 10 diciembre de 2013:***

1. *Celebramos* hoy el Día internacional de los derechos humanos, y al hacerlo *Reconocemos* el derecho humano básico a una convivencia pacífica y a la vigencia de un orden justo, tal como se establece en la Declaración Universal de los derechos humanos de 10 de diciembre de 1948, así como en la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en el artículo 2 de la Constitución de Colombia,
2. *Elogiamos* el Proceso de Paz de Colombia que comenzó en 2012 y fomentamos la pronta iniciación de un proceso de paz similar con el Ejército de Liberación Nacional (ELN),
3. *Llamamos* a un cese inmediato de todos los actos de violencia armada contra la población civil en Colombia y en todo el mundo,
4. *Damos la bienvenida* a los importantes progresos realizados en las negociaciones de paz en los últimos 14 meses, incluyendo los acuerdos sobre ciertas cuestiones fundamentales, y alentamos a todas las partes a seguir de manera incansable en sus esfuerzos por lograr un inclusivo Acuerdo de Paz en 2014,
5. *Destacamos la importancia* de garantizar los derechos de las víctimas, en particular, la necesidad de la rendición de cuentas, incluyendo la estrechamente relacionada prioridad de proporcionar una reparación adecuada a las víctimas de los conflictos, sobre la base de los siguientes principios:

- a. la paz y la justicia se refuerzan mutuamente, sólo se puede alcanzar la reconciliación y el perdón genuinos a través de una justa verificación de los hechos que lleven al establecimiento de la verdad y de la responsabilidad individual.
  - b. los acuerdos de paz deben respetar el principio jurídico de no impunidad para los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional en su conjunto, tal como se estipula en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, sin importar el rango o la función de quienes presuntamente los han perpetrado, reconociendo la importancia del principio de complementariedad el que otorga prioridad a las jurisdicciones nacionales.
  - c. los acuerdos de paz no pueden impedir la investigación y el enjuiciamiento de los crímenes internacionales más graves, pero las medidas alternativas a la prisión podrán ser aplicadas a las personas que realmente han aceptado el proceso de paz y han admitido la responsabilidad de sus decisiones, actos y/u omisiones que dieron lugar a la victimización en masa.
  - d. los acuerdos de paz deben contener garantías específicas de no repetición de las atrocidades cometidas durante el conflicto armado, a partir de la ratificación, la implementación nacional y la plena aplicación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, incluyendo el principio de complementariedad consagrado en el.
6. *Recordamos* la Resolución 1325 y posteriores resoluciones relativas a "las mujeres, la paz y la seguridad" adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las que reconocen que los conflictos armados tienen un impacto desproporcionado sobre las mujeres y las niñas, para *instar* a la inclusión de un enfoque de género en los procesos de paz, incluso a través de:
- a. Asegurar la participación de las mujeres en la prevención y solución de los conflictos, así como en las iniciativas y negociaciones para el fomento y el mantenimiento de la paz y la seguridad, procurando también aumentar su participación en la adopción de decisiones, reformas constitucionales y electorales, como así también en los esfuerzos de reconstrucción y reintegración.
  - b. Integrar la perspectiva de género en la negociación y aplicación de los acuerdos de paz, en particular para garantizar que se respeten las necesidades urgentes de las mujeres.
  - c. Garantizar la protección y el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas, en particular la adopción de medidas especiales para protegerlas de la violencia de género y para poner fin a la impunidad de esos crímenes.
7. *Hacemos hincapié* en la necesidad del desarrollo rural y de las reformas agrarias para solucionar las causas profundas del conflicto a fin de garantizar el acceso a la tierra para los agricultores y una redistribución más equitativa de la riqueza,
8. *Reconocemos* que la pobreza, la desigualdad social y de género también deben ser abordadas de manera satisfactoria para alcanzar un Acuerdo de Paz comprensivo y exitoso,
9. *Enfatizamos* que la participación de Miembros del Parlamento en los procesos de paz, como representante del pueblo, debe ser firmemente incentivada,

10. *Subrayamos* que para alcanzar una paz estable y duradera es de vital importancia la ampliación de la participación política en las instituciones y en los espacios democráticos de diferentes actores políticos y sociales, en particular de los grupos vulnerables, a fin de lograr un sistema más inclusivo y participativo,

11. *Lamentamos* el grave impacto que el narcotráfico ha tenido en el conflicto en Colombia y apoyamos los esfuerzos para poner fin al mismo en Colombia y globalmente,

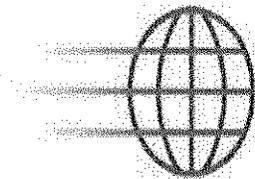
12. *Reconocemos también* que el desarme efectivo y verificable es un componente clave para poner fin a los conflictos y para el logro de una paz sostenible y duradera,

13. *Alentamos* al Gobierno de Colombia y a todos los Estados miembros de la ONU a ratificar e implementar el Tratado de Comercio de Armas lo antes posible como un importante medio de disuasión de conflictos en el futuro y nos comprometemos a apoyar esos esfuerzos en nuestros respectivos parlamentos, manteniendo regularmente informado a PGA de nuestros trabajos al respecto,

14. *Ponemos en conocimiento* a nuestros colegas en el Parlamento y en el Gobierno de nuestros respectivos países sobre este Foro Anual para garantizar la continuación de un amplio y sostenido apoyo internacional para el Proceso de Paz de Colombia, y

15. *Expresamos* nuestro profundo agradecimiento al Congreso de Colombia por ser los anfitriones del 35vo Foro Anual de PGA.

*Adoptada en Bogotá, el 10 de diciembre de 2013*



Parliamentarians for Global Action  
Acción Mundial de Parlamentarios  
Action Mondiale des Parlementaires

## **CARTA DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**

*Para Los Principales Negociadores*

*del Gobierno de Colombia y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)*

Nosotros, parlamentarias y parlamentarios debidamente elegidos de más de 50 países de todo el mundo reunidos en el 35to Foro Anual de Acción Mundial de Parlamentarios (PGA) en Bogotá, Colombia desde el 9 al 10 diciembre de 2013, conscientes de los muchos desafíos que las partes envueltas se enfrentan en la identificación de los pasos en el camino hacia la paz, incluyendo el tratamiento adecuado de las víctimas en este proceso, sobre la base de la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición:

1. *Reconocemos* que la paz en Colombia es un asunto de importancia internacional ya que es el conflicto más antiguo del hemisferio occidental, que ha costado la vida de miles de personas y que interfiere seriamente con el desarrollo de Colombia y de la región
2. *Los felicitamos* por sus concertados y firmes esfuerzos para identificar medidas de mutuo acuerdo que conduzcan a un Acuerdo de Paz generalizado en Colombia
3. *Apreciamos* asimismo las muestras de apoyo al 35to Foro anual de PGA por ambas partes al proceso de paz como una señal fuerte de su compromiso
4. *Aspiramos* a que, junto con este importante proceso de paz con las FARC, otro proceso de paz comenzará con el otro grupo histórico "ELN", de modo que la paz en Colombia sea posible, generalizada, estable y duradera.
5. *Consientes también* de la inclusión de las mujeres y los grupos vulnerables en el proceso de paz
6. *Apoyamos firmemente y nos solidarizamos* con ustedes en sus continuos esfuerzos en esta empresa histórica, a su vez, si lo consideran útil y como referencia, ofrecemos brindarle la información sobre la forma en que conflictos similares se han abordado en otras partes del mundo.
7. *Recordamos*, para este fin, que la Acción Mundial de Parlamentarios (PGA) está dispuesta, como una red parlamentaria que promueve los derechos humanos, la paz, la justicia, la democracia y la dignidad de la persona humana, a compartir sus conocimientos y experiencia comparada, según sea necesario, con el fin de contribuir al éxito del proceso de paz en Colombia.
8. *Las exhortamos* garantizar que este importante momento de búsqueda de acuerdos sobre cuestiones claves que se ha generado actualmente, no se pierda sino que se aproveche para garantizar resultados exitosos similares en el resto de áreas en las que un acuerdo deba ser alcanzado. Por lo tanto, *les solicitamos* tengan la paciencia y la persistencia necesarias para permanecer en la mesa de negociaciones hasta que se logre llegar a todos los acuerdos necesarios definitivos
9. *Nos comprometemos* a compartir con nuestros colegas de los parlamentos de todo el mundo los importantes avances ya logrados en las negociaciones de paz y animarlos a ellos, así como también a los gobiernos de nuestros respectivos países, a apoyar públicamente y a contribuir a la

construcción de un Acuerdo de Paz sostenible y a la transición exitosa a la paz en Colombia. De igual forma de considerarlo ustedes conveniente y necesario, PGA podría designar una delegación para que visiten la mesa de negociaciones en La Habana y transmitan experiencias que puedan ser útiles en la construcción de los acuerdos relacionados con los puntos de la agenda

10. *Las transmitimos* nuestros mejores deseos a todos los participantes en su noble búsqueda de la paz, la justicia y un futuro brillante para Colombia

10 de diciembre de 2013, Bogotá, Colombia

Maria	Maria Puchon	UK Liberal
John Decker	H.V. Ross ROBERTSON	New Zealand Parliament
John Decker	NAVEED AMAN	PAKISTAN
Yusuf Zeynep	Yusuf Zeynep RICE	TURKEY
M. Kula	M. Kula SEGARAH	MALAYSIA
M. Kula	TURKISH PARLIAMANT	UK
Denitiah	DENITIAH GHATI	KENYA
Margareta	Margareta Ledberg	SWEDEN
Wendy	Wendy Wydenbach	Suriname
Amelia	AMELIE GMITSHOFF	KENYA
Kenneth	KENNETH ANTON	KENYA
Wendy	Wendy Wydenbach	Suriname
José	José	Suriname
Roberto	Roberto	Suriname
Clara	Clara	Suriname
Clara	Gloria Pérez Schneider	Parlamento Andino

MARTIN ENRIQUE	MP SWEDEN	<i>[Signature]</i>
Anita Broden	MP Sweden	<i>[Signature]</i>
PER BILL	MP Sweden	<i>[Signature]</i>
DESTEAFHE ALAN	MP BELGIUM	<i>[Signature]</i>
EUSTANIAN RUBEN	SENADOR ARGENTINA	<i>[Signature]</i>

LAUREN P. PAVIA	MINISTRE DE L'EDUCATION	<i>[Signature]</i>
Dr. Sita Tumbelaka	MP INDONESIA	<i>[Signature]</i>
Beatrice Atim O.	MP UGANDA	<i>[Signature]</i>
Hon. Gabriel Asimwe	REP. RWANDA	<i>[Signature]</i>
Hon. Hamadou Boura	REP. SENEGAL	<i>[Signature]</i>
Thom		
Sigfrido Rojas	EL SALVADOR	<i>[Signature]</i>
MARISOL PEREZ	EQUADOR	<i>[Signature]</i>
Armando TAVAREZ	REP. VENEZUELA	<i>[Signature]</i>

FELIPE MICHELAN	URUGUAY PARLAMENTO	<i>[Signature]</i>
Daniel Rúa	Uruguay Parlamento	<i>[Signature]</i>
ILMA GARCIA	ANGOLA - ABAN	<i>[Signature]</i>
Margarita STOLBIZER	ARGENTINA PARLAMENTO	<i>[Signature]</i>

Edgar Herrera	Diputado Venezuela	<i>[Signature]</i>
Orlando Alfaro	COSTA RICA	<i>[Signature]</i>
Hon. Okupa Tsimu	MP UGANDA	<i>[Signature]</i>
Bernadette Houghton	TARRUBIAS	<i>[Signature]</i>
Bernko Frenkel	Departament / Rep. Uruguay	<i>[Signature]</i>

